

PETITORIO

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA



01 28313

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicación : 01028313 00000000
Fecha (AMD): 2001-04-10 12:37:51
Folios: 9
Trámite : 003 PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTAC
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE 2000-3

①

SOLICITUD DE :

☐ Patente de Invención.

☒ Patente de Modelo de Utilidad.

②

SOLICITANTE
(71)

Nombre: NELSON EDUARDO MARTINEZ ✓

Dirección: CARRERA 75 No. 13 A 29 ✓

Teléfono: 3399269 Fax:

E-mail:

Domicilio: CALI-VALLE ✓

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☒ NIT ☐

C.E. ☐ Otro ☐

Número 14.940.325

③

REPRESENTANTE
O APODERADO
(74)

Nombre: SERGIO ROLANDO CARRERA MARTINEZ ✓

Dirección: CALLE 11 No. 6-40 OF. 305
CALI-VALLE (VER ANEXO) ✓

Teléfono: 8812137 Fax: 8836738

E-mail: scabrerass@telesat.com.co

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☐ NIT ☐

C.E. ☒ Otro ☐

Número 205.990 TP 30396

④

INVENTOR (ES)
(72)

Nombre: NELSON EDUARDO MARTINEZ ✓

Dirección: CARRERA 75 No. 13 A 29

Teléfono: 3399269 Fax:

E-mail:

Domicilio CALI-VALLE /

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☒ NIT ☐

C.E. ☐ Otro ☐

Número 14.940.325

⑤

Título (54)

SIFON PARA LAVAPLATOS CON DOBLE FILTRO ✓

⑥

Clasificación Internacional (51)

⑦

Prioridad

(33) País de Origen

(32) Fecha

(31) Número de Solicitud

SI ☐ NO ☒

⑧

Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los:

6 meses ☒

12 meses ☐

18 meses ☐

Otro ☐

⑨

Comprobante de pago No. 01 - 22.191

Fecha ABRIL 5 DE 2001

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página.



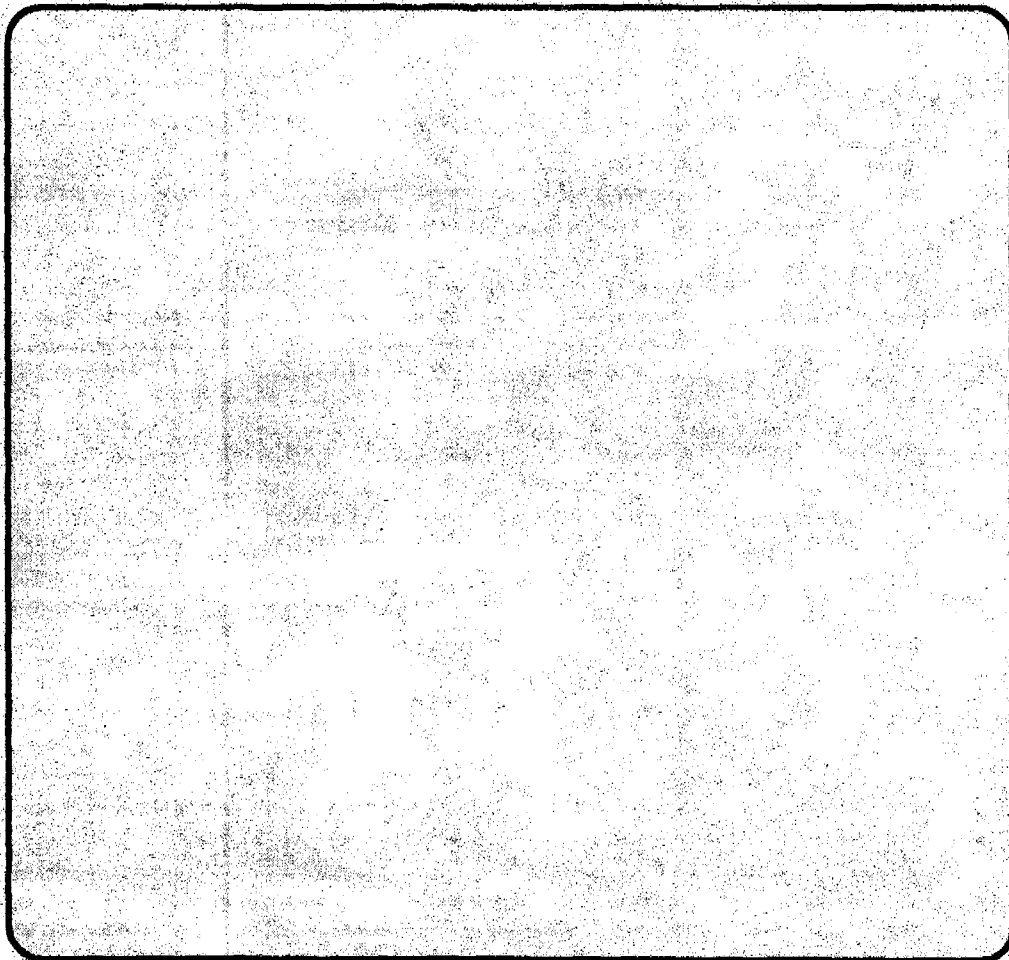
22

ANEXOS

10

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.
- ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.
- ☐ Certificado de existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica.
- ☒ Poderes, si fuere el caso.
- ☐ Copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante.
- ☒ Descripción de la invención.
- ☒ Una o más reivindicaciones.
- ☒ Dibujos y/o planos necesarios
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
- ☒ Arte final 12x12.

11 FIGURA CARACTERÍSTICA:



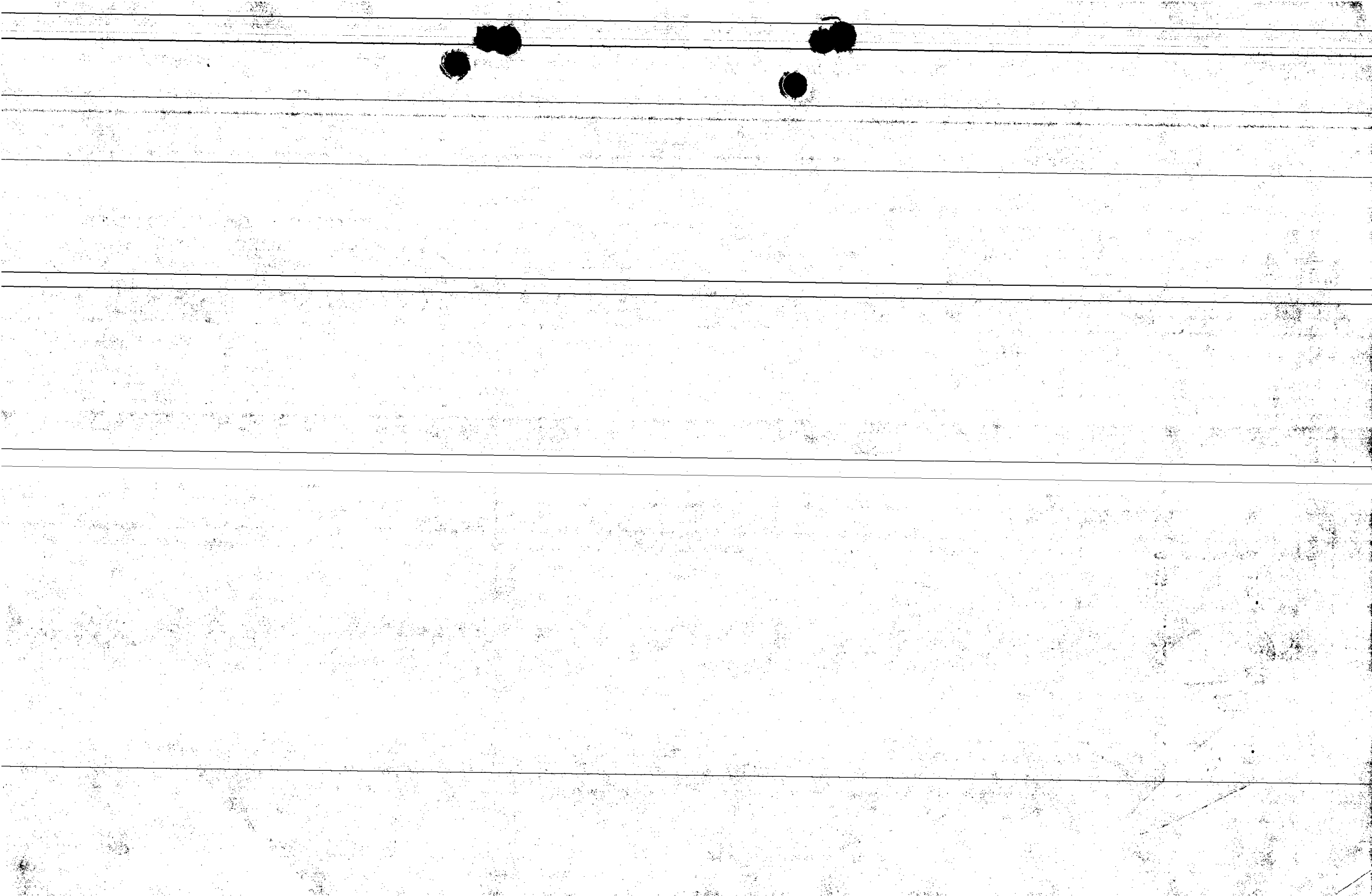
12

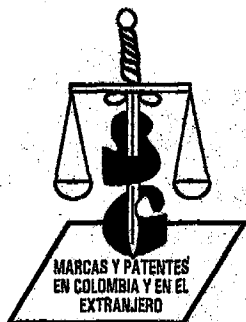
NOMBRE: SERGIO R. CABRERA MANRIQUEZ

FIRMA: _____

C.E. 205.990 P. 30.396

Instrucciones para la presentación de los anexos, ver reverso de esta página.





DR. SERGIO CABRERA MANRIQUEZ
ABOGADOS ASOCIADOS
MARCAS Y PATENTES

Dr. Sergio Cabrera Manriquez
Dr. Sergio Cabrera Torres
Dra. María Claudia de Cabrera

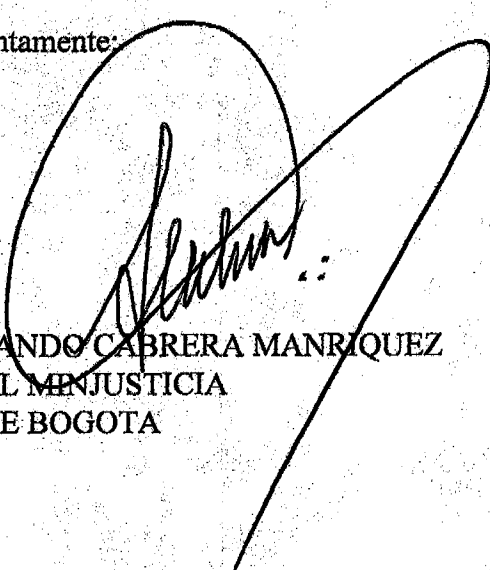
ANEXO No. 1

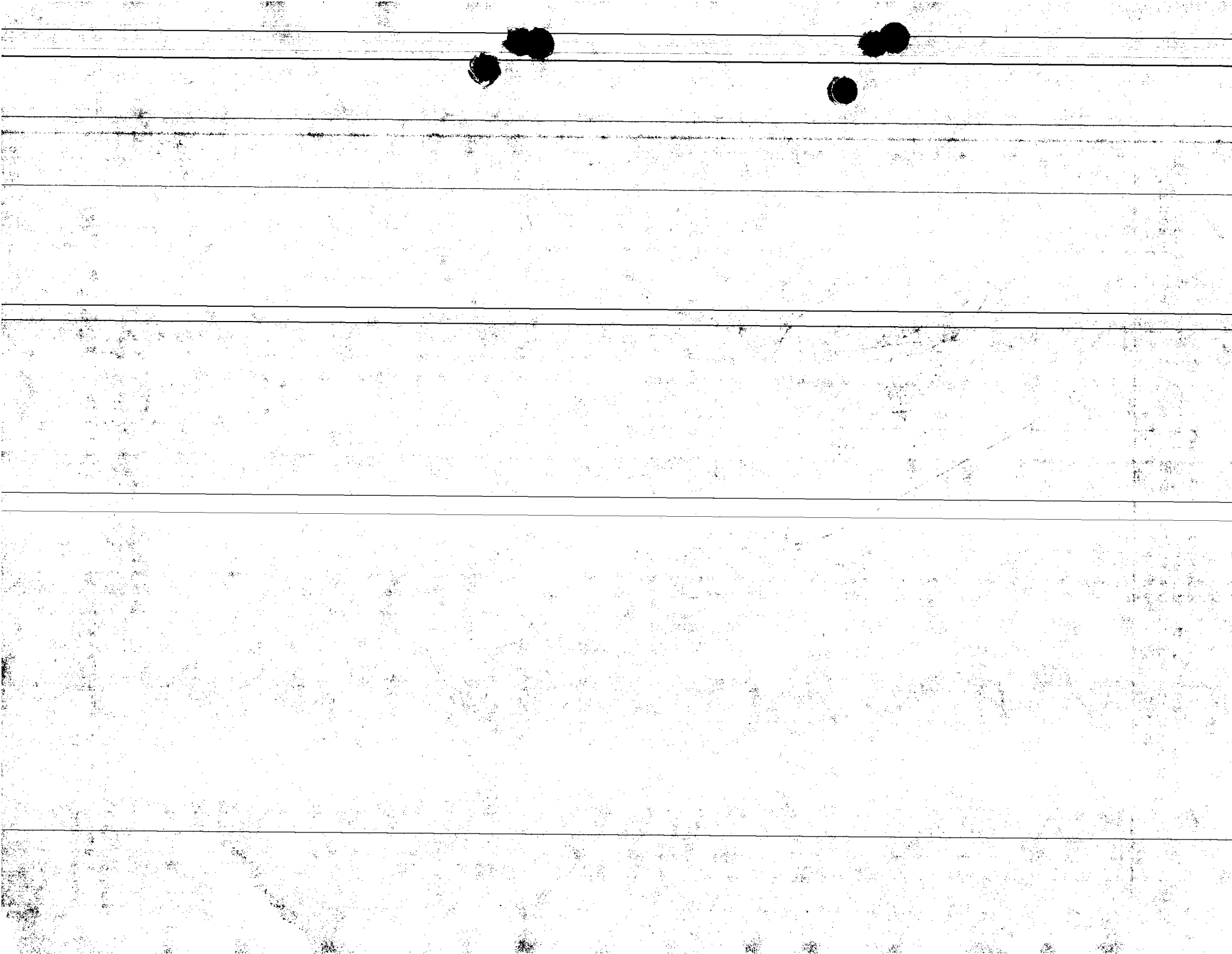
SERGIO ROLANDO CABRERA MANRIQUEZ, mayor de edad, vecino de la Ciudad de Cali, identificado con la Cédula de Extranjería No. 205.990 expedida en Bogotá, Abogado en ejercicio con Tarjeta Profesional No. 30.396 del Minjusticia, actuando como Apoderado dentro de este Proceso, solicitamos a usted lo siguiente:

P E T I C I O N

Para efectos de las Notificaciones, solicitamos en la forma más respetuosa que todas las actuaciones dentro de este Proceso, sean notificadas en la CALLE 11 No. 6-40, OFICINA 305 ó 401 EDIFICIO BANCO TEQUENDAMA DE LA CIUDAD DE CALI (VALLE), mediante Despacho Comisorio a la Unidad Jurídica de la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía Municipal de Cali, como hasta la fecha las han venido realizando dichas Notificaciones.

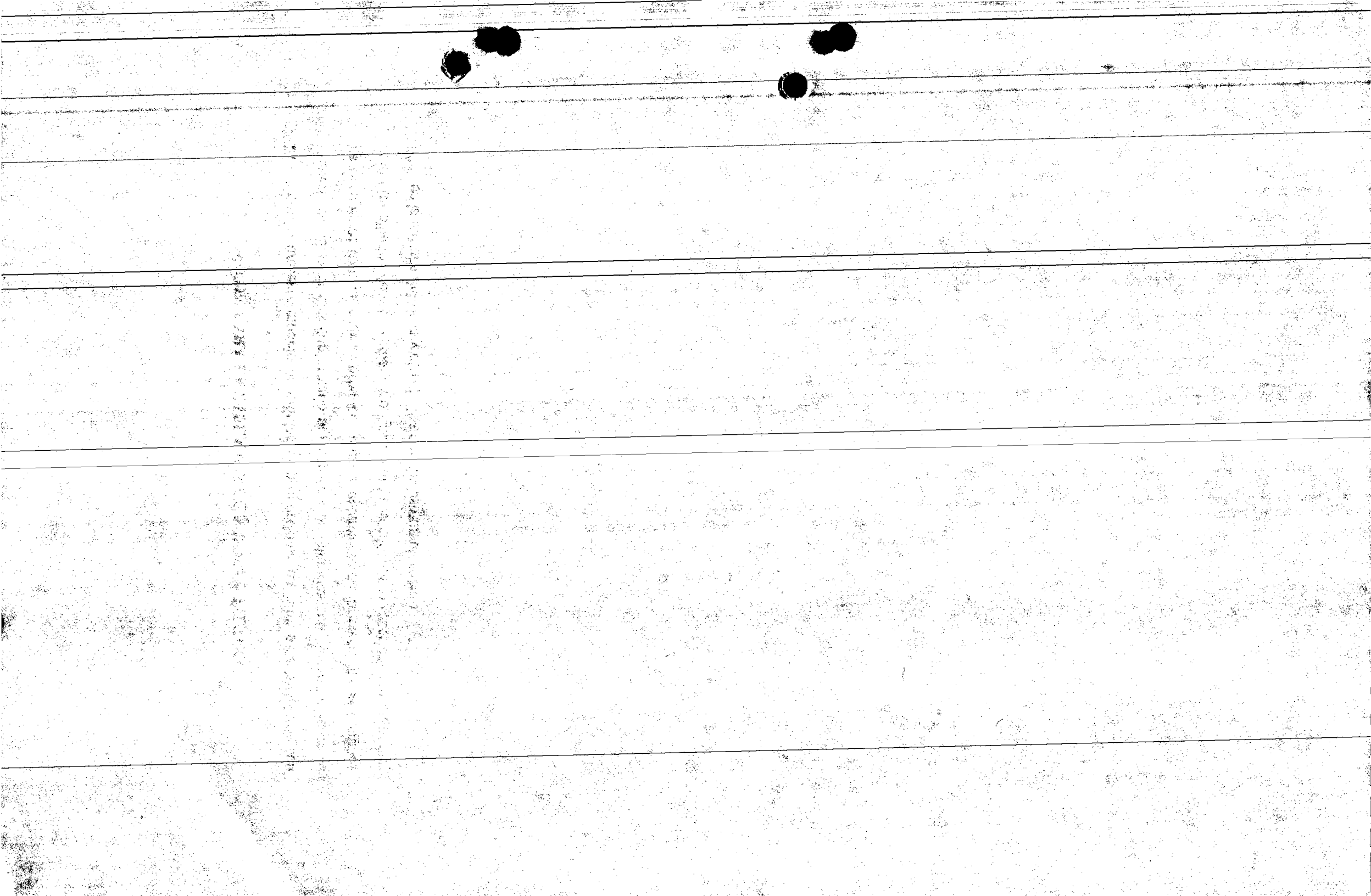
De la División, Atentamente:


DR. SERGIO ROLANDO CABRERA MANRIQUEZ
T.P. No. 30.396 DEL MINJUSTICIA
C.E. No. 205.990 DE BOGOTA



SIFON PARA LAVAPLATOS CON DOBLE FILTRO

El objeto del presente modelo de utilidad es proporcionar un sifón para lavaplatos con doble filtro, el sifón esta conformado por una sección cilíndrica con un aro unido en su parte superior y en su base se produce un estrangulamiento de forma tal que se continua como un cilindro de menor diámetro igualmente roscado por el exterior, con un primer filtro en la entrada del sifón y otro en la parte del estrangulamiento.



REIVINDICACION

1- Sifón para lavaplatos con doble filtro, el cual esta conformado por una sección cilíndrica (1) roscada externamente, de diámetro mayor que su altura, con un aro(2) en su borde superior , produciéndose en la base de dicha sección cilíndrica un estrangulamiento (3) de forma tal que se continua como un cilindro de menor diámetro (4), igualmente roscado por el exterior caracterizado porque se ubica un primer filtro(5) sobre el dicho aro (2), consistiendo este primer filtro en una malla(6), en forma de tronco de cono escalonado (6A), bordeado en su base por un delgado aro (7), con una pequeña agarradera o asa(8), de su parte inferior se desprende una pluralidad de pequeñas salientes (9), que le permiten fijarse al borde exterior del aro (2); un segundo filtro (10) de menor diámetro que el anterior se conforma de una malla (11) con forma troncocónica escalonada (11A), circundada en su base por un delgado aro (12) con una pequeña protuberancia (13) en su parte superior, este segundo filtro se inserta dentro de la sección cilíndrica (5) y descansa sobre la parte donde se reduce el diámetro (el estrangulamiento) de tal manera que cubre la entrada al cilindro de menor diámetro.

[illegible]

DESCRIPCIÓN

El presente modelo de utilidad se relaciona con el campo de la ingeniería sanitaria, por referirse a un sifón para desagüe de lavaplatos con doble filtro. En estado actual del arte se conocen los sifones pero con un solo filtro, el cual no detiene la totalidad de los desperdicios sólidos arrojados al lavaplatos, generalmente se pasan partículas de más de 5mm, como por ejemplo residuos de café molido, partículas de grasa solidificada y otras que se van acumulando en el desagüe y finalmente lo tapan, trayendo problemas como romper paredes y pisos para destapar el lugar obstruido, o agregando sustancias químicas corrosivas o cáusticas para tratar de destapar el desagüe, por lo cual se desarrollo el sifón con doble filtro, que corrige sustancialmente el problema del paso de partículas sólidas al desagüe de lavaplatos y así se evita el taponamiento de estos.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA FIGURA

La figura 1 corresponde a una representación del sifón con doble filtro consistente en un despiece del mismo, en perspectiva, que muestra en detalle los dos filtros y el sifón donde se alojan, el cual a su vez presenta en su parte inferior un corte parcial de manera que se puede observar el estrangulamiento y por ende el segundo cilindro.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA INVENCION

Nuestro modelo de utilidad consiste en un sifón para lavaplatos con doble filtro, el cual esta conformado por una sección cilíndrica 1 roscada externamente, de diámetro mayor que su altura, de su borde superior se desprende un aro 2 y en la base de dicha sección cilíndrica se produce un estrangulamiento 3 de forma tal que se continua como un cilindro de menor diámetro 4, igualmente roscado por el exterior; ubicándose un primer filtro 5 sobre el dicho aro 2, consistiendo este primer filtro en una malla 6, en forma de tronco de cono escalonado 6A, bordeado en su base por un delgado aro 7, con una pequeña agarradera o asa 8, la cual permite su fácil manipulación de retiro y colocación, y de su parte inferior se desprende una pluralidad de pequeñas salientes 9, que le permiten fijarse al borde exterior del aro 2, de tal suerte que este filtro queda protegiendo la parte superior del sifón; un segundo filtro 10 de menor diámetro que el anterior se conforma de una malla 11 con forma troncocónica escalonada 11A, circundada en su base por un delgado aro 12 con una pequeña protuberancia 13 en su parte superior, que sirve para la manipulación adecuada del filtro cuando se va a colocar o a retirar; este segundo filtro se inserta dentro de la sección cilíndrica 5 y descansa sobre la parte donde se reduce el diámetro (el estrangulamiento) de tal manera que cubre la entrada al cilindro de menor diámetro, éste filtro detiene las partículas sólidas que se pasan en el primer filtro.

1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040	2041	2042	2043	2044	2045	2046	2047	2048	2049	2050	2051	2052	2053	2054	2055	2056	2057	2058	2059	2060	2061	2062	2063	2064	2065	2066	2067	2068	2069	2070	2071	2072	2073	2074	2075	2076	2077	2078	2079	2080	2081	2082	2083	2084	2085	2086	2087	2088	2089	2090	2091	2092	2093	2094	2095	2096	2097	2098	2099	2100	2101	2102	2103	2104	2105	2106	2107	2108	2109	2110	2111	2112	2113	2114	2115	2116	2117	2118	2119	2120	2121	2122	2123	2124	2125	2126	2127	2128	2129	2130	2131	2132	2133	2134	2135	2136	2137	2138	2139	2140	2141	2142	2143	2144	2145	2146	2147	2148	2149	2150	2151	2152	2153	2154	2155	2156	2157	2158	2159	2160	2161	2162	2163	2164	2165	2166	2167	2168	2169	2170	2171	2172	2173	2174	2175	2176	2177	2178	2179	2180	2181	2182	2183	2184	2185	2186	2187	2188	2189	2190	2191	2192	2193	2194	2195	2196	2197	2198	2199	2200	2201	2202	2203	2204	2205	2206	2207	2208	2209	2210	2211	2212	2213	2214	2215	2216	2217	2218	2219	2220	2221	2222	2223	2224	2225	2226	2227	2228	2229	2230	2231	2232	2233	2234	2235	2236	2237	2238	2239	2240	2241	2242	2243	2244	2245	2246	2247	2248	2249	2250	2251	2252	2253	2254	2255	2256	2257	2258	2259	2260	2261	2262	2263	2264	2265	2266	2267	2268	2269	2270	2271	2272	2273	2274	2275	2276	2277	2278	2279	2280	2281	2282	2283	2284	2285	2286	2287	2288	2289	2290	2291	2292	2293	2294	2295	2296	2297	2298	2299	2300	2301	2302	2303	2304	2305	2306	2307	2308	2309	2310	2311	2312	2313	2314	2315	2316	2317	2318	2319	2320	2321	2322	2323	2324	2325	2326	2327	2328	2329	2330	2331	2332	2333	2334	2335	2336	2337	2338	2339	2340	2341	2342	2343	2344	2345	2346	2347	2348	2349	2350	2351	2352	2353	2354	2355	2356	2357	2358	2359	2360	2361	2362	2363	2364	2365	2366	2367	2368	2369	2370	2371	2372	2373	2374	2375	2376	2377	2378	2379	2380	2381	2382	2383	2384	2385	2386	2387	2388	2389	2390	2391	2392	2393	2394	2395	2396	2397	2398</
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	--------

The first of these is the fact that the
 government has been unable to raise the
 necessary funds to meet its obligations.
 This is due to a number of factors, including
 the fact that the government has been unable
 to raise the necessary funds to meet its
 obligations. This is due to a number of
 factors, including the fact that the
 government has been unable to raise the
 necessary funds to meet its obligations.

2017-10-27 10:00:00

1. Name of the person or organization	2. Address	3. City	4. State	5. Zip
6. Name of the person or organization	7. Address	8. City	9. State	10. Zip
11. Name of the person or organization	12. Address	13. City	14. State	15. Zip
16. Name of the person or organization	17. Address	18. City	19. State	20. Zip
21. Name of the person or organization	22. Address	23. City	24. State	25. Zip
26. Name of the person or organization	27. Address	28. City	29. State	30. Zip
31. Name of the person or organization	32. Address	33. City	34. State	35. Zip
36. Name of the person or organization	37. Address	38. City	39. State	40. Zip
41. Name of the person or organization	42. Address	43. City	44. State	45. Zip
46. Name of the person or organization	47. Address	48. City	49. State	50. Zip
51. Name of the person or organization	52. Address	53. City	54. State	55. Zip
56. Name of the person or organization	57. Address	58. City	59. State	60. Zip
61. Name of the person or organization	62. Address	63. City	64. State	65. Zip
66. Name of the person or organization	67. Address	68. City	69. State	70. Zip
71. Name of the person or organization	72. Address	73. City	74. State	75. Zip
76. Name of the person or organization	77. Address	78. City	79. State	80. Zip
81. Name of the person or organization	82. Address	83. City	84. State	85. Zip
86. Name of the person or organization	87. Address	88. City	89. State	90. Zip
91. Name of the person or organization	92. Address	93. City	94. State	95. Zip
96. Name of the person or organization	97. Address	98. City	99. State	100. Zip

[illegible]

77

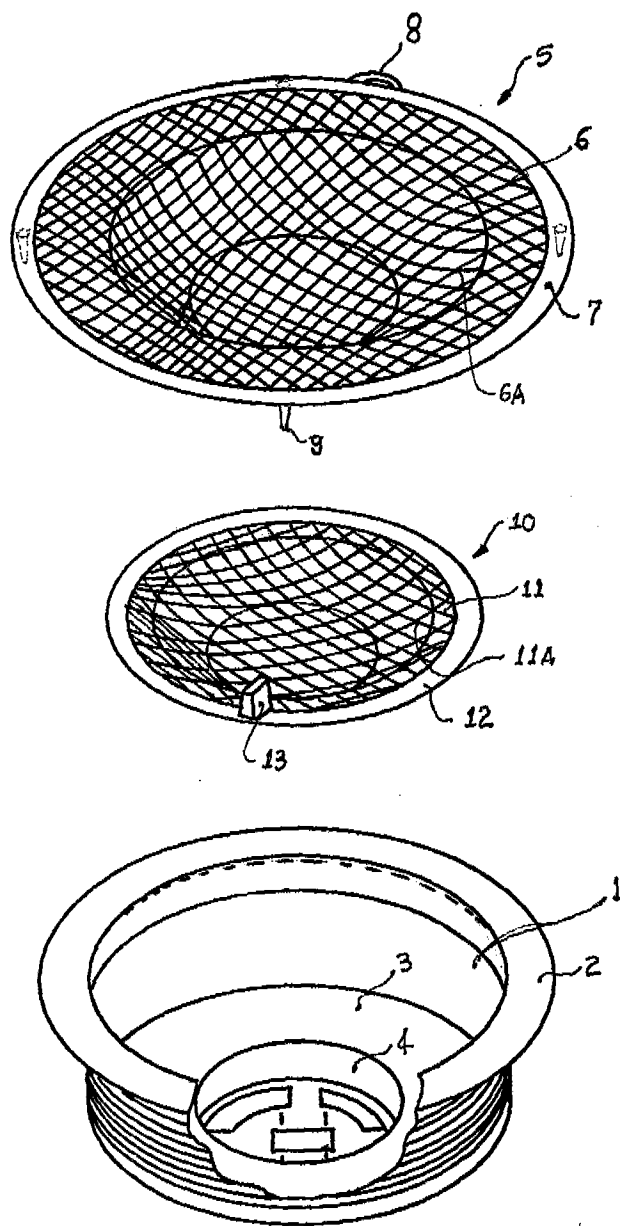
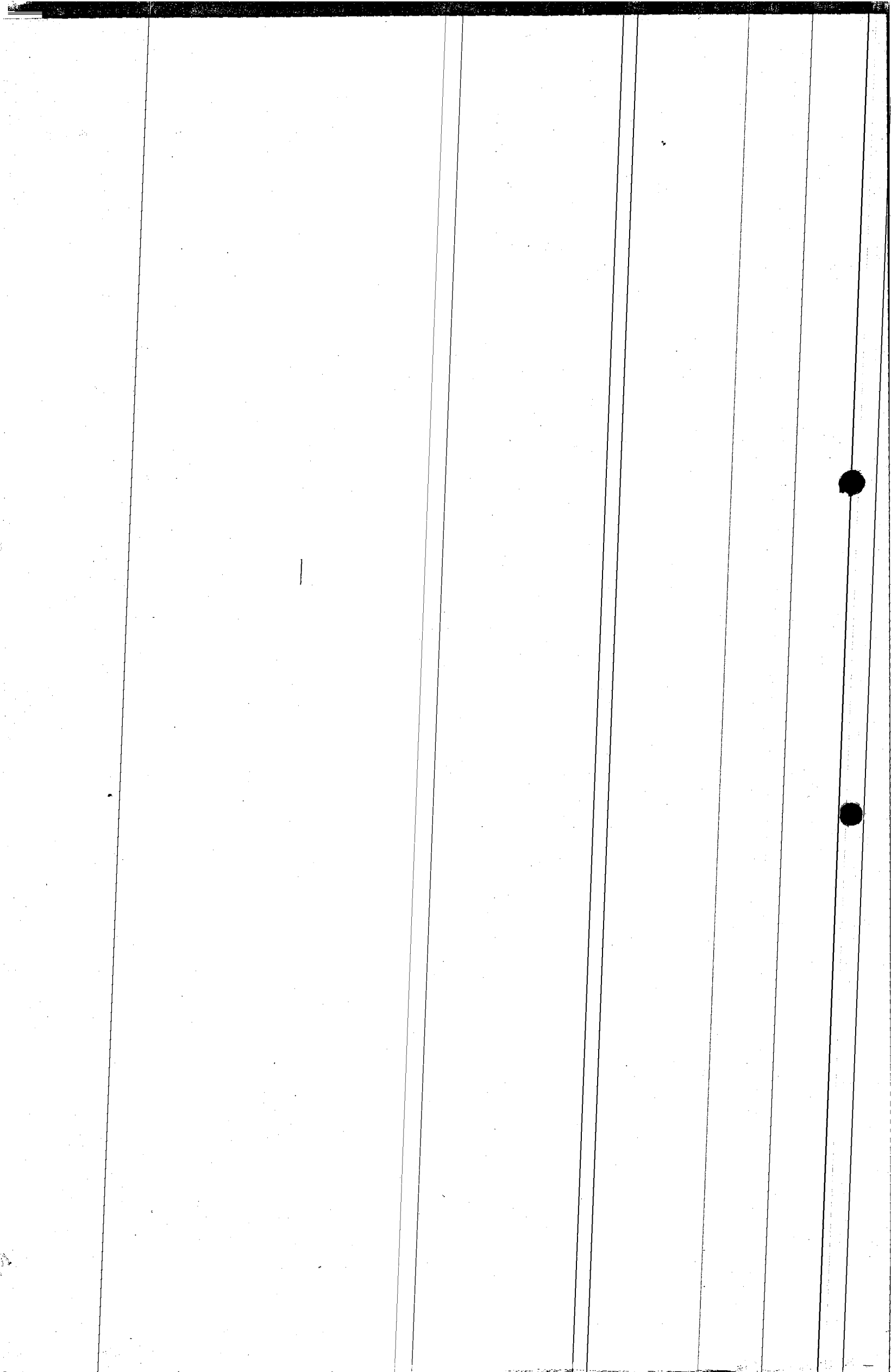


FIG. 1



SERGIO CABRERA ABOGADOS

Dr. Sergio Cabrera Manríquez
Dr. Sergio Cabrera Torres
Dra. María Claudia de Cabrera

CORRESPONSABLES EN:

ECUADOR
PERU
VENEZUELA
BOLIVIA
CHILE
ARGENTINA
BRASIL
PARAGUAY
URUGUAY
PANAMA
COSTA RICA
GUATEMALA
ARUBA

HONDURAS
NICARAGUA
SALVADOR
MEXICO
ESTADOS UNIDOS
CANADA
REPUBLICA DOMINICANA
PUERTO RICO
CUBA
ESPAÑA
ALEMANIA
DINAMARCA
FRANCIA

INGLATERRA
IRLANDA
ITALIA
SUECIA
LUXEMBURGO
GRAN BRETAÑA
AUSTRIA
GRECIA
BELGICA
PORTUGAL
FINLANDIA
HOLANDA
JAPON

SEÑORES
DIVISION DE PROPIEDAD INDUSTRIAL
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES.

ASUNTO: PROCESO GUBERNATIVO DE CONCESION Y REGISTRO DE LA PATENTE
MODELO DE UTILIDAD: "SIFON PARA LAVAPLATOS CON DOBLE FILTRO".
SOLICITANTE: NELSON EDUARDO MARTINEZ.
APODERADOS: SERGIO ROLANDO CABRERA MANRIQUEZ, Y/O SERGIO ROBERTO
CABRERA TORRES, Y/O MARIA CLAUDIA GORDILLO BERMEO.

NELSON EDUARDO MARTINEZ, mayor de edad, vecino de la Ciudad de Cali, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre y representación, con domicilio en la Ciudad de Cali, Departamento del Valle, República de Colombia, atentamente manifiesto a ustedes:

P O D E R

Por medio del presente escrito, confiero Poder Especial amplio y suficiente a los Doctores SERGIO ROLANDO CABRERA MANRIQUEZ, Y/O SERGIO ROBERTO CABRERA TORRES, Y/O MARIA CLAUDIA GORDILLO BERMEO, para que separadamente y en cualquier orden procedan a promover el PROCESO GUBERNATIVO DE CONCESION Y REGISTRO DE LA PATENTE MODELO DE UTILIDAD:

" SIFON PARA LAVAPLATOS CON DOBLE FILTRO "

Mi Apoderado queda facultado para reivindicar prioridades, modificar, adicionar, o reformar las pretensiones de la solicitud, reclasificar, atender oposiciones gubernativas tanto oficiosas como a instancia de parte, pagar derechos o tasas, transigir, desistir, cancelar, recibir, renunciar, sustituir, revocar sustituciones y renunciar este poder, pero en ningún caso podrá confesar.

De la División, Atentamente,

NELSON EDUARDO MARTINEZ
C.C. No. 14.940.325 DE CALI

ACEPTO Y PIDO PERSONERIA

SERGIO ROLANDO CABRERA MANRIQUEZ
T.P. No. 30.396 DEL MINJUSTICIA
C.E. No. 205.990 DE BOGOTA

SERGIO R. CABRERA TORRES
T.P. No. 52.140 DEL MINJUSTICIA
C.E. No. 191.310 DE BOGOTA

MARIA CLAUDIA GORDILLO BERMEO
T.P. No. 52.146 DEL MINJUSTICIA
C.C. No. 31.523.747 DE JAMUNDI (VALLE)



Notaria Catorce de Cali

El anterior

Documento

dirigido a

SR. de Tel y com.

fué presentado personalmente por:

Nelson Eduardo Martinez

C.C. 149423250 Cal.

Tarjeta Profesional No

05 ABR. 2001

Cali,

PIAFIA SOL SINISTERA

FRANCISCA ELENA SALINAS SANCHEZ
NOTARIA CATORCE ENCARGADA



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicacion : 01828313 00000000 Folios: 9
Fecha (AMD): 2001-04-10 12:37:51
Tramite : 003 PATENTES D 1 REGISTRADO/ 411 PRESENTAC
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 01 - 22,191
FECHA : ABRIL 5 DE 2001

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
SERGIO CABRERA	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	2737137	04/04/2001	911,520.00
SERGIO CABRERA	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	2737138	04/04/2001	210,400.00
SERGIO CABRERA	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	2737139	04/04/2001	453,760.00

***** CONCEPTO *****

CANT. RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1 50005-01-01 SOLICITUDES	5 TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE UTI	210,400.00
	TOTAL :	\$ 210,400.00

DOSCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS PESOS

RESPONSABLE :

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No.

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador 382 0840
Fax 350 5220
E-mail: info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia

0001-0000

1951-1952
1000-1000

1000-1000

DATE	DESCRIPTION	AMOUNT	DATE	DESCRIPTION	AMOUNT	DATE	DESCRIPTION	AMOUNT
10-1-51	1000-1000	1000	10-1-51	1000-1000	1000	10-1-51	1000-1000	1000
10-1-51	1000-1000	1000	10-1-51	1000-1000	1000	10-1-51	1000-1000	1000
10-1-51	1000-1000	1000	10-1-51	1000-1000	1000	10-1-51	1000-1000	1000

1000-1000

DATE	DESCRIPTION	AMOUNT	DATE	DESCRIPTION	AMOUNT	DATE	DESCRIPTION	AMOUNT
------	-------------	--------	------	-------------	--------	------	-------------	--------

1000-1000
1000-1000

1000-1000

1000-1000

1000-1000

REQUISITOS MINIMOS PARA ADMISION A TRAMITE

PATENTE DE INVENCION []

MODELO DE UTILIDAD [X]

- Indicación de que se solicita la concesión de una patente []
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud []
- Descripción de la invención []
- Dibujos de ser estos pertinentes []
- Comprobante de Pago de las tasas establecidas []

COMPLETA []

INCOMPLETA []

DISEÑO INDUSTRIAL []

- Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial. []
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud. []
- Representación gráfica y fotográfica del Diseño Industrial o muestra del material que incorpora el diseño. []
- Comprobante de pago de las tasas establecidas. []

COMPLETA []

INCOMPLETA []

ESQUEMA DE TRAZADO []

- Indicación de que se solicita el registro de un Esquema de trazado. []
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud. []
- Representación gráfica del esquema de trazado []
- Comprobante de pago de las tasas establecidas. []

COMPLETA []

INCOMPLETA []

Firma Responsable

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicación : 01020313 00000000
Fecha (AMD): 2001-04-10 12:37:51
Tramite : 003 PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTAL
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Carrera 13 No. 27-00 Piso 5 y 10
Conmutador: 334 12 21-2-3-4
Fax: 281 31 25 e-mail: info@sic.gov.co
Santa Fe de Bogotá D.C. - Colombia

ORIGINAL

100-100000-100000

100-100000-100000

100-100000-100000

100-100000-100000

100-100000-100000

100-100000-100000

100-100000-100000

100-100000-100000

100-100000-100000

100-100000-100000

100-100000-100000

100-100000-100000

100-100000-100000

100-100000-100000

100-100000-100000

100-100000-100000

100-100000-100000

2020
Bogotá DC

Doctor
SERGIO R. CABRERA MANRIQUEZ
Apoderado
Calle 11 No. 6-40, oficina 305
Cali, Valle

REFERENCIA:	Radicación No.	01-28313
	Trámite	003
	Evento	001
	Actuación	416
	Oficio No.	1564
	Folios	001

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente de modelo de utilidad que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 de la Decisión 486 del Acuerdo de Cartagena, en concordancia con el artículo 85 de la misma decisión.

Siendo manifestación expresa del interesado, la solicitud no será publicada antes de los 6 meses transcurridos a partir de la fecha de presentación de la solicitud, esto es a partir del día 10 de octubre del 2001.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC, a los



ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones

Bogotá, DC, 10 01 - 04 El extracto de esta solicitud fue publicado en el número 511 de la Gaceta de Propiedad Industrial, de fecha 26-12-01. El término hábil señalado por la ley expiró el 08-02-02 y SI ☐ NO ☒ se presentaron oposiciones por parte de terceros.

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador: 382 0840
Fax: 382 2695
E-mail: info@sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia

